

# Archivos parroquiales de la Merindad de Tudela

ANA ROSA CASIMIRO ITURRI

La participación en las tareas del Censo-Guía de Archivos de Navarra que se está llevando a cabo con el patrocinio del Gobierno de Navarra, el Ministerio de Cultura y la Sociedad de Estudios Vascos, me ha convencido de la necesidad de ofrecer panorámicas sobre grupos de archivos homogéneos en su tipología y pertenecientes a un mismo ámbito territorial, tratando de evaluar su realidad y de ofrecer al historiador nuevas fuentes de información. La idea no es desconocida en Navarra, pues se inició de la mano de J.A. GALLEGO<sup>1</sup> hace más de diez años. No se pretende dar una visión global de cada archivo, tarea propia del Censo-Guía, sino una panorámica que incluya algunas notas esenciales de cada uno de ellos y una visión global del conjunto.

Para el investigador, la información contenida en estos archivos es de capital importancia tanto por su antigüedad como por su contenido, pudiéndose utilizar esta desde distintos campos de interés: Historia Local, Demografía, Historia del Arte, Historia de la Economía, Sociología, etc. Sin embargo, dichos fondos han sido relativamente poco utilizados quizás por el desconocimiento de su contenido real y por su dispersión. Por ello, el objetivo de este trabajo es dar a conocer el número total de archivos parroquiales de la Merindad de Tudela, el estado de conservación de sus fondos y su accesibilidad, tratando así de aprovechar al máximo su información.

## ANÁLISIS DE LOS FONDOS PARROQUIALES

Para realizar este análisis se ha elaborado un cuadro en el que se indican las parroquias censadas, la localidad en la que se encuentran, los tipos documentales más característicos, sus fechas límite y el número de volúmenes (solamente se han tenido en cuenta los libros, no los legajos).

Generalmente, a cada localidad le corresponde una parroquia, anotándose en el cuadro en mayúsculas, ejemplo: ABLITAS. Si en una misma localidad existen varias parroquias, estas se indican mediante su advocación y en minúsculas debajo de la localidad, ejemplo: CASCANTE. Y en el caso de que en una localidad se encuentren parroquias de otras localidades, se señalan de la misma manera, ejemplo: BARILLAS.

1. José ANDRÉS GALLEGO: *Archivos Parroquiales de la Navarra Media en la Merindad de Olite: Conservación y contenido*. Príncipe de Viana, 35, n.º 134-135, 1974, pp. 69-79; y *Archivos de Navarra*. Príncipe de viana, 39, n.º 152-153, 1978, pp. 573-583.

El censo se ha realizado en veinticinco depósitos documentales de parroquias de la Merindad de Tudela que corresponden a 34 parroquias y a veintidós municipios, teniendo en cuenta que no se ofrecen datos sobre la parroquia de Cadreita, ya que ésta todavía no ha sido censada y que cinco de las parroquias señaladas (Ntra. Señora de la Victoria de Cascante, parroquia de Urzante, parroquia de Pedriz, San Jaime de Tudela y San Juan Bautista de Tudela) están ya extinguidas.

La documentación que se ha encontrado en estos archivos es muy variada por lo que se ha preferido analizar solamente los tipos documentales más frecuentes y a la vez más característicos <sup>2</sup>.

## 1. Registros Sacramentales

Son las actas de bautismos, matrimonios, defunciones y confirmaciones y pueden aparecer individualmente, es decir, un sacramento por volumen o varios sacramentos en un mismo volumen. Esta segunda posibilidad es más frecuente cuanto más retrocedemos en el tiempo y así, frecuentemente nos encontramos el «Quinque Libri» o «Libro de los cinco Sacramentos» (bautizados, casados, velados, confirmados y difuntos), sin embargo, y a pesar de que hasta casi nuestros días pueden aparecer dos o más sacramentos registrados en el mismo volumen, a medida que avanza el tiempo, se tiende a inscribir cada sacramento en uno individualmente.

Respecto a su cronología, se observa que excepto en las parroquias de reciente creación, en general, se conservan desde fechas próximas e incluso anteriores al Concilio de Trento (1545-1563), en el que se legisló el control y registro de la administración de sacramentos. Las fechas más antiguas de Registros Sacramentales corresponden:

- Bautizados a Valtierra, año 1515.
- Casados a Fitero, año 1547.
- Velados a Valtierra y Villafranca, año 1749.
- Confirmados a Fitero, año 1547.
- Difuntos a Murchante, año 1546.
- Sacramental Común a Corella, año 1546.

## 2. Fábrica

En este libro se anotan por partida doble los ingresos y los gastos y fue el Concilio de Trento (1545-1563) el que mandó que se llevase. Los más antiguos se conservan en:

- San Jaime de Tudela, año 1423.
- San Juan Bautista de Tudela, año 1517.
- San Jorge de Tudela, año 1521.
- Parroquia de Cabanillas, año 1570.
- Parroquia de Carcastillo, año 1572.

2. Para ordenar los fondos se siguen los criterios señalados por Pedro RUBIO MERINO en *Tipología documental en los archivos parroquiales*, «Archivística. Estudios Básicos», 2.ª ed., Sevilla 1983, 209-236.

Vemos pues que en algunas parroquias se conservan Libros de Fábrica muy antiguos, algunos incluso anteriores al Concilio de Trento. Sin embargo, esto no ocurre en la mayoría donde sólo se conservan desde fines del siglo XVII pero sobre todo desde el siglo XVIII y no con la continuidad que sería deseada.

### 3. Diezmos y tazmías

Son libros de asientos de entradas y salidas por estos conceptos. Esta tipología documental no aparece en todas las parroquias y aunque el más antiguo que se ha encontrado se inicia en 1579, se conservan fundamentalmente desde el siglo XVII y hasta el siglo XIX, pero solamente uno o dos volúmenes por parroquia, exceptuando Villafranca donde se conservan ocho.

### 4. Fundaciones Pías

Este término agrupa a conceptos diversos relacionados con la última voluntad de los difuntos (Patronatos, Capellanías, Aniversarios...). Aparecen en la mayoría de las parroquias, fundamentalmente desde el siglo XVII manteniéndose algunas vigentes incluso hasta nuestros días. La más antigua que se ha encontrado, comienza en 1519 y se encuentra en la parroquia de Villafranca.

### 5. Hermandades y Cofradías

En este epígrafe se incluyen los libros de reglas y estatutos, de cofrades y de cuentas de Hermandades y Cofradías. Este tipo documental aparece en la mayoría de las parroquias y normalmente en cada una de ellas existe más de una Cofradía o Hermandad. La fecha más antigua, 1418, se encuentra en la parroquia de Santa María de Tudela. En Monteagudo, Fustiñana y Mélida hay libros que se inician a lo largo del siglo XVI, pero en el resto de las parroquias comienzan a partir del siglo XVII, manteniendo algunas de ellas su vigencia hasta nuestros días.

### 6. Asociaciones piadosas

Son más modernas y menos frecuentes que las cofradías. Generalmente nacen a fines del siglo XIX y se mantienen vigentes en nuestros días.

### 7. Mandatos y Visitas

Son libros en los que se consigna la visita realizada a la parroquia por el obispo o por su delegado. Este tipo documental solamente aparece en 9 de los depósitos documentales censados. Dos de ellos, uno en Ablitas y otro en

Murchante, se inician a fines del siglo XVIII. El resto corresponden a la actualidad, conservándose solamente uno o dos volúmenes por parroquia.

## **8. Censales y padrones**

Se hacían por distintos motivos, pero su fin primordial era el recuento de la población parroquial. Este tipo documental solamente se conserva en seis de las parroquias estudiadas y a pesar de que su realización se dispuso en el Concilio de Trento no existe en la merindad ninguno tan antiguo. Los primeros comienzan en el siglo XVIII y el resto en el XIX.

## **9. Matrícula**

Libro de carácter reservado en el que el párroco va reflejando sus observaciones personales sobre el estado de la parroquia. Estos libros se encuentran en casi todas las parroquias, incluso desde el siglo XVI aunque los más frecuentes se inician a fines del siglo XVIII y se mantienen vigentes hasta los años 50.

## **10. Consueta**

Libro en el que se relatan las costumbres religiosas de cada parroquia pero sin que su elaboración tenga carácter obligatorio. Solamente existe en las parroquias de Cabanillas, Cintruénigo, Cortes y Fustiñana y excepto en Cortes, que comienza en 1808, se inician a partir de los años 50.

## **11. Conferencias Morales**

Libros en los que se anotaban las conferencias formativas que recibían los sacerdotes. Generalmente están escritos en latín y su presencia es poco frecuente en los archivos parroquiales.

## **12. Beneficencia y Hospitales**

Incluye documentación variada sobre las tareas asistenciales, sociales y de caridad de la parroquia. Solamente se han conservado en cuatro parroquias de la merindad, iniciándose el libro más antiguo en Cascante, en 1665 y llegando el más reciente hasta casi nuestros días.

## **13. Inventario**

Libro en el que se registran los bienes de la parroquia. Este tipo documental solamente se ha encontrado en dos parroquias, Cortes y Villafranca. En la primera el libro comienza en 1820 y concluye en nuestros días, en la segunda no se ha podido determinar la fecha de realización.

## CONDICIONES DE CONSERVACION

Los Archivos parroquiales de la Merindad de Tudela que se han analizado están instalados casi en su totalidad en el despacho parroquial, destacando Cintruénigo, que excepcionalmente cuenta con una habitación destinada a archivo en los locales de la Casa Parroquial. Se puede afirmar que dado el volumen de los fondos documentales de estas parroquias en todos los casos el local resulta suficiente para acogerlos.

En cuanto a las instalaciones, catorce de los depósitos documentales censados, tienen armarios o estanterías de madera agravando el peligro de pérdida de documentación en caso de incendio mientras que los once restantes están en armarios o estanterías metálicas disminuyendo así el riesgo en la conservación de los fondos.

Por otra parte y aunque su ordenación no es un problema fundamental dado el escaso volumen de sus fondos, doce de los archivos censados están ordenados, facilitando así su labor al investigador. En el resto, la documentación se encuentra depositada en armarios o estanterías sin ordenar.

En general a cada parroquia le corresponde su propio párroco, pero cuando no es así, es decir, cuando un párroco atiende varias parroquias, traslada la documentación a la localidad donde tiene fijada su residencia. Este es el caso de la parroquia de Tulebras cuya documentación se encuentra en Barillas y de las parroquias de Figarol y San Isidro del Pinar que conservan la documentación en Carcastillo. En Tudela destaca también la creación de un despacho interparroquial que en la actualidad acoge los libros sacramentales más recientes de las parroquias de Santa María y de San Jorge.

El acceso a estos fondos es en principio restringido ya que estos son de propiedad privada, sin embargo el Código de Derecho Canónico, canón 487, n.º 2 permite su acceso a los investigadores, respetando siempre la naturaleza reservada de determinada documentación. Bastará pues ponerse en contacto con el responsable del archivo, que generalmente es el párroco, para acceder al estudio de estos fondos documentales.

## CONCLUSION

Para finalizar se plantea el proyecto que la Conferencia Episcopal Española de acuerdo con la Santa Sede apoya, de concentrar los Archivos parroquiales en el Archivo Histórico Diocesano. Desde el punto de vista de la conservación de los fondos, este tema no se presenta como una necesidad apremiante en los archivos Parroquiales de la Merindad de Tudela, ya que estos se encuentran en buenas condiciones y suficientemente atendidos por sus responsables. Sin embargo la dispersión de estos fondos documentales supone un inconveniente para la investigación planteándose entonces la posibilidad de poner al alcance de los investigadores estos fondos debidamente instalados y ordenados en un solo gran archivo.

Parroquias	Bautizados	Confirmados	Casados	Velados	Difuntos	Sacramental común	Fábrica	Taxias y Primicias	Fundaciones Pías	Hermanidades y Cofradías	Asociaciones Pías	Mandatos y Visitas	Censales y Padrones	Matrícula	Consuetas	Conferencias Morales	Beneficencia y Hospitales
ABLITAS	1743-1986/13	1553-1641/1	1773-1986/16	1860-1903/1	1743-1986/18	1553-1756/ 5	1748-1983/ 8		1826-1965/ 6	1693-1962/ 2	1905-1986/4	1791-1983/3		1739-1957/20		1779-1931/2	1897-1931/2
ARGUEDAS	1805-1986/12	1808-1986/3	1810-1986/ 5		1808-1986/ 5	1574-1805/ 4	1681-1985/ 7	1774-1859/2	1698-1982/23	1719-1986/ 7	1884-1985/2		1945-1956/1	1832-1928/ 4			1713-1967/4
BARILLAS Barillas Tulebras	1919-1986/ 1 1911-1985/ 1	1863-1949/ 1	1834-1986/ 1 1908-1986/ 1		1834-1986/ 1 1908-1986/ 1	1590-1918/ 4 1864-1907/ 1	1856-1973/ 2				1944-1963/2	1928-1986/1		1834-1986/2 1931-1983/ 2			
BUÑUEL	1868-1986/10	1858-1986/1	1808-1986/ 4		1823-1986/ 6	1579-1868/ 5	1902-1922/ 1			1798-1894/ 1							
CABANILLAS	1849-1986/ 6	1890-1986/1	1849-1986/ 6		1849-1986/ 4	1583-1849/ 3	1570-1986/10		1942-1965/ 1	1699-1920/ 2	1890-1965/2			1861-1958/ 2	1982/1		
CADREITA <sup>1</sup>																	
CARCASTILLO Carcastillo Figarol San Isidro del Pinar <sup>2</sup>	1817-1985/10 1962-1985/ 1	1983-1985/1 1963-1979/1	1761-1985/ 5 1969-1985/ 1	1806-1921/1	1761-1985/ 4 1963-1985/ 1	1571-1894/ 3	1572-1588/ 1	1637-1982/3	1572-1931/ 4	1782-1927/ 3				1797-1928/ 2			
CASCANTE N.ª S.ª de la Victoria <sup>3</sup> N.ª S.ª de la Asunción	1808-1883/ 2		1868-1920/ 1		1868-1890/ 1		1864-1882/ 1			1854-1886/ 1				1814-1854/ 2			
CASTEJON	1744-1986/ 7	1956-1986/1	1744-1986/ 6		1797-1986/ 7	1548-1937/10	1902-1966/ 1		1673-1911/ 4	1739-1969/ 4	1869-1930/2	1928-1966/2		s. XIX-1939/10			1665-1940/3
CINTRUENIGO	1908-1985/ 6	1911-1985/1	1908-1985/ 3		1980-1985/ 3												
CORELLA N.ª S.ª del Rosario S. Miguel <sup>4</sup>	1526-1986/23	1775-1902/1	1747-1986/ 6		1749-1986/ 7	1837-1969/ 7	1780-Inde./1	1580-1968/ 7	1586-1971/19	1912-1928/3				1860-1951/12	Indeter./1		1880-1957/2
CORTES	1744-1986/19	1863-1986/1	1744-1986/11		1744-1986/16	1546-1744/ 3	1925-1968/ 2		1967-1972/ 1	1724-1960/ 6	1697-1833/ 2	1857 /1	1928-1986/1				
FFTERO	1909-1986/ 6	1910-1986/1	1744-1986/ 7		1744-1986/ 8	1552-1909/15			1724-1960/ 6	1697-1833/ 2	1857 /1	1928-1986/1					
FONTELLAS <sup>5</sup>	1768-1986/ 9	1848-1983/1	1820-1985/ 4		1820-1986/ 5	1566-1767/ 3	1902-1986/ 3	1751-1874/2	1773-1986/ 7	1927-1970/2			1718-1817/1	1817-1937/ 4	1808-1966/1		
FUSTIÑANA	1547-1986/18	1547-1985/5	1547-1986/10		1547-1986/10	1912-1965/ 2			1934-1984/ 2					1866-1958/10			
MELIDA	1758-1864/ 1	1866-1966/1			Inde.-1986/1	1579-1758/ 1	1860-1986/ 3		1850-1902/ 1	1806-1986/ 6			1930-1966/1	1853-1949/ 5			
MONTEAGUDO	1746-1986/ 8	1890-1986/2	1746-1986/ 6		1746-1986/ 4	1550-1745/ 2	1664-1957/ 6	1579-1678/2	1570-1986/ 2				1920-1953/1	1914-1953/ 2	1955-1960/1		
MURCHANTE Murchante Urzante Pedriz	1615-1985/ 9	1884-1982/1	1613-1985/ 3	1806-1949/3	1710-1985/ 4	1853-1985/ 3			1956-1984/ 1	1589-1985/ 3				1893-1939/ 2			
RIBAFORADA	1857-1986/ 6	1889-1985/1	1857-1986/ 5		1851-1986/ 5	1528-1857/ 5	1834-1934/ 1	1633-1811/3		1501-1903/ 6			1924-1927/1	1857-1952/ 7			
TUDELA Sta. Maria San Jaime <sup>6</sup> San Jorge S. J. Bautista <sup>7</sup> N.ª S.ª de Lourdes El Salvador El Buen Pastor	1546-1986/11	1785-1983/2 1555-1739/1	1555-1986/ 6		1546-1986/ 7	1555-1930/ 2 1790-1930/ 1 1790-1886/ 1	1745-1976/ 3	1820-1871/1	1774-1954/ 6	1624-1985/ 7		1790-1966/2	1827-1910/3	1802-1961/ 7 1845-1924/ 1 1791-1919/ 1			
VALTIERRA	1867-1986/ 9	1799-1986/2	1796-1986/ 6		1800-1986/ 6	1704-1866/ 1	1900-1966/ 2			1847-1966/ 3		1913-1961/2		1796-1935/ 8			
VILLAFRANCA	1517-1986/24	1807-1985/2	1602-1986/ 8		1749-1952/3	1600-1986/ 8											

1. Localidad no censada.
2. Los libros parroquiales de San Isidro del Pinar son comunes con Figarol.
3. La parroquia de Nuestra Señora de la Victoria de Cascante está extinguida y sus fondos están depositados en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la misma localidad.
4. Parte de la documentación de la Parroquia de San Miguel de Corella no ha podido ser censada por lo que no se incluye en el cuadro.
5. Parte de la Parroquia de Fontellas no ha sido censada.
6. La parroquia de San Jaime de Tudela está extinguida y sus fondos se encuentran en el archivo de la parroquia de Santa María.
7. La parroquia de San Juan Bautista de Tudela está extinguida y sus fondos se encuentran en el archivo de la Parroquia de San Jorge de Tudela.